

La Junta invierte 182.000 euros en la accesibilidad de 69 viviendas de la capital

JAÉN.- La Junta de Andalucía invierte 182.000 euros en la rehabilitación de un total de seis edificios y 69 viviendas de Jaén con el objetivo de mejorar el estado de conservación de estos inmuebles, así como su accesibilidad para una mayor calidad de vida de las familias residentes. Así lo ha subrayado el delegado territorial de Fomento y Vivienda, Rafael Valdivielso, que ha visitado esta mañana las obras de instalación de un ascensor y mejora de espacios comunes en uno de estos edificios ubicados en la calle Sefarad de la capital jiennense y de las que se beneficiarán unas diez familias.

Valdivielso ha indicado que estas adecuaciones se enmarcan en la convocatoria 2016 del programa de Rehabilitación Edificatoria, una línea de ayudas dirigida a las comunidades de propietarios para incentivar actuaciones de conservación y accesibilidad para edificios finalizados antes de 1981. “Estas ayudas posibilitan a las familias mejorar las condiciones de habitabilidad de sus inmuebles, incrementando aspectos tan relevantes como la accesibilidad, en una clara apuesta por incentivos dirigidos a las personas más vulnerables”, ha indicado.

Tras destacar “la fuerte orientación social” de estas subvenciones, el delegado ha subrayado que, en los últimos diez años, la Junta ha destinado más de siete millones de euros a la rehabilitación de edificios en la capital, “defendiendo la conservación del parque residencial local y beneficiando con ello a más de 450 familias”. A nivel provincial y durante este mismo periodo de tiempo, la inversión del Ejecutivo andaluz se eleva hasta los 25 millones y unas 5.000 familias favorecidas.

Valdivielso ha recordado las nuevas subvenciones -que han estado abiertas hasta el pasado mes de agosto en régimen de concurrencia competitiva- de los programas Alquiler, Rehabilita y Adecuación Funcional Básica, acogidas al Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020 y que pretenden prestar apoyo para ejecutar obras de conservación, eficiencia energética y adaptación para personas con discapacidad o movilidad reducida, entre otras actuaciones. En concreto, de esta última convocatoria del programa de Rehabilitación Edificatoria, la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda ha recibido un total de 146 solicitudes de toda la provincia, de las que 38 de ellas proceden de la capital.

Por último, el Valdivielso ha insistido en que estas intervenciones de rehabilitación “generan empleo y suponen una alternativa sólida a la reconversión del sector de la construcción, que genera más empleo y de mayor calidad que la nueva edificación, consiguiendo también una activación de las pymes locales”.